

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

6 de Agosto de 2020 a las 14:00:00

Lugar de celebración

Aljarafesa

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. Jaime Cortés Merino, Jefe del Servicio de Distribución

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dña. Carolina Moreno Alonso, Jefa del Servicio de Contratación

VOCAL ECONÓMICO SUPLENTE

D. Margarita Pérez Blanco, Jefa de Grupo del Servicio Económico-Financiero

VOCAL JURÍDICO

D. Desirée Seglar Rodríguez, Responsable de Cumplimiento Normativo

Orden de la Sesión:

1.- Apertura y calificación administrativa: PAA/284/2020 - Ejecución de las obras que integran el Proyecto de “Mejora de la Infraestructura de Abastecimiento en la Barriada Ciudad Aljarafe: Nueva EBAP. Mairena del Aljarafe (Sevilla)”.

2.- Subsanación: PAA/284/2020 - Ejecución de las obras que integran el Proyecto de “Mejora de la Infraestructura de Abastecimiento en la Barriada Ciudad Aljarafe: Nueva EBAP. Mairena del Aljarafe (Sevilla)”.

3.- Fijación de fecha de Apertura del Sobre Nº 2 del Expediente PAA/284/2020 - Ejecución de las obras que integran el Proyecto de “Mejora de la Infraestructura de Abastecimiento en la Barriada Ciudad Aljarafe: Nueva EBAP. Mairena del Aljarafe (Sevilla)”.

Se Expone

El día 6 de agosto de 2020 se procede, previa constitución de la Mesa de Contratación, al inicio de la presente Sesión Electrónica y a la apertura del Sobre Nº 1 de las Empresas presentadas dentro del plazo establecido, del expediente PAA/284/2019 para la contratación del Proyecto de obras de “Mejora de la Infraestructura de Abastecimiento en la Barriada Ciudad Aljarafe: Nueva EBAP. Mairena del Aljarafe (Sevilla)”, habiendo concurrido las siguientes empresas:

- CARMOCON, S.A.
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA S.A.
- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- ORVI SOTOLOR S.L. - AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L. U.T.E.
- UTE HELIOPOL, S.A.U. - MONTAJES PROYELEC, S.L.

En relación a la presentación de ofertas, debemos señalar dos cuestiones previas al análisis de la documentación incluida en los correspondientes Sobres presentados:

1) Por la Empresa COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A resaltar que previamente al inicio de la sesión de apertura del Sobre Nº 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la citada Empresa remite un correo electrónico informando que “por error han presentado dos veces

Código Seguro De Verificación	Zz/N7r35km+BC8U99IDDbQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jaime Cortés Merino Carolina Moreno Alonso	Firmado	17/08/2020 09:56:55	
Observaciones		Firmado	14/08/2020 13:30:04	
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/Zz/N7r35km+BC8U99IDDbQ==		Página	

la misma oferta debido a un error interno que ha provocado que se subiera a la plataforma dos veces la misma oferta, siendo ambas misma oferta e indicando que la oferta valida es la que ha quedado registrada a las 12:31:35 con Código seguro de verificación: XP24N_FJUFG_FGAFP_21303”.

2) Y en relación a la oferta presentada por la Empresa UTE MOVICONTEX S.L - INSTALACIONES Y AUTOMATISMOS VALENCIA S.L.U. se observa que la misma ha sido registrada en la fecha límite para la presentación de ofertas, el mismo día 6 de agosto de 2020, si bien lo hace fuera de plazo, ya que, la hora máxima es a las 13:00 horas, conforme se indica en el Anuncio de Licitación de presentación de ofertas publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 24 de julio de 2020.

Así pues, se procede a informar a los miembros de la Mesa acerca de las incidencias ocurridas, en concreto que COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A Empresa ha presentado dos Sobres Nº 1, el primero a las 12:18 y el segundo a las 12:31 del mismo día 6 de agosto de 2020 y que la Empresa UTE MOVICONTEX S.L - INSTALACIONES Y AUTOMATISMOS VALENCIA S.L.U, ha presentado su oferta fuera de plazo. Tras el correspondiente análisis de la situación se decide por los miembros de la Mesa, en relación a la primera cuestión que se abra la oferta registrada a las 12:31:35 con Código seguro de verificación: XP24N_FJUFG_FGAFP_21303 y no abrir la primera oferta de COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A presentada a las 12:18 ni la oferta de la Empresa UTE MOVICONTEX S.L - INSTALACIONES Y AUTOMATISMOS VALENCIA S.L.U, al haber sido presentada fuera de plazo.

Finalizado el acto de apertura, se hace entrega de la documentación incluida en el Sobre Nº 1 al Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica y al Servicio de Contratación, para que se proceda a realizar el correspondiente análisis y propuesta de calificación de las mismas.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, se elabora Informe de la Documentación Acreditativa de Requisitos Previos incluida en el sobre n.º 1, para la contratación de las Obras que integran el Proyecto de “Mejora de la Infraestructura de Abastecimiento en la Barriada Ciudad Aljarafe: Nueva EBAP. Mairena del Aljarafe (Sevilla)”, entre el Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica y el Servicio de Contratación, y suscrito por la Jefa del Servicio de Contratación en fecha de 8 de agosto de 2020, donde se propone:

➤ **REQUERIR** la subsanación a las Empresas, CARMOCON, S.A., COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A., MAGTEL OPERACIONES, S.L.U., ORVI SOTOLOR S.L. - AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L. U.T.E. y UTE HELIOPOL, S.A.U. - MONTAJES PROYELEC, S.L., mediante la presentación de la siguiente documentación:

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.: deberá presentar el documento original de garantía provisional en el Servicio de Contratación de ALJARAFESA, conforme a la cláusula 18 del PCAP y deberá presentar los documentos aportados en el Sobre Nº 1 debidamente firmados conforme a la cláusula 23 del PCAP, siendo estos: DEUC y los anexos VII, XII, XIII, XIV y XVI.
- ORVI SOTOLOR S.L. - AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L. U.T.E.: deberá presentar el Anexo X “Declaración de Compromiso de Constitución en Unión Temporal de Empresas” debidamente cumplimentado, sellado y firmado.
- UTE HELIOPOL, S.A.U. - MONTAJES PROYELEC, S.L.: deberá presentar el Anexo X “Declaración de Compromiso de Constitución en Unión Temporal de Empresas” debidamente cumplimentado, sellado y firmado, así como, deberá presentar el Anexo XIII “Compromiso de Adscripción de Medios” indicando la titulación del Jefe de Obras.
- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.: deberá presentar el anexo XVI “Declaración de Subcontratación en materia de Protección de Datos”, debidamente cumplimentado, sellado y firmado, igualmente deberá aportar el documento original de garantía provisional en el Servicio de Contratación de ALJARAFESA, conforme a la cláusula 18 del PCAP.
- CARMOCON, S.A. y MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.: deberán presentar el documento original de garantía provisional en el Servicio de Contratación de ALJARAFESA, conforme a la cláusula 18 del PCAP.

Código Seguro De Verificación	Zz/N7r35km+BC8U99IDDbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Cortés Merino	Firmado	17/08/2020 09:56:55
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	14/08/2020 13:30:04
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/Zz/N7r35km+BC8U99IDDbQ==		



- **EXCLUIR** a la Empresa UTE MOVICONTEX S.L - INSTALACIONES Y AUTOMATISMOS VALENCIA S.L.U. al haber presentado su oferta fuera del plazo establecido en el Anuncio de Licitación de este procedimiento de adjudicación, en virtud de lo establecido en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras la remisión del citado Informe de Calificación mediante correo electrónico de fecha 10 de agosto, los miembros con voto de la Mesa de Contratación, mediante correo electrónico de ese mismo día 10 de agosto, **CONCLUYEN de forma unánime** admitir las propuestas realizadas en el citado Informe, así como, requerir la subsanación de las Empresas que se indican en el referido Informe, para que presenten en el plazo de TRES (3) días los documentos señalados en la forma establecida en el mismo.

Así pues, se procede al requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la correspondiente documentación de Subsanación. Tras su recepción en tiempo y forma, se hace entrega de la documentación incluida en el mismo a los Servicios de Ingeniería y Planificación Hidráulica y de Contratación, emitiéndose el correspondiente Informe de Subsanación de fecha 13 de agosto con el análisis de la misma y la Propuesta de Admisión de las Empresas: CARMOCON, S.A., COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA S.A., GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A., MAGTEL OPERACIONES, S.L.U., ORVI SOTOLOR S.L. - AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L. U.T.E. y UTE HELIOPOL, S.A.U. - MONTAJES PROYELEC, S.L., dado que cumplen con los requisitos de admisión establecidos en el PCAP que rige la presente Licitación.

Mediante correos electrónicos de fecha 14 de agosto de 2020, los miembros de la Mesa de Contratación **CONCLUYEN de forma unánime**:

Acceptar el Informe de Subsanación, quedando Admitidas las Empresas CARMOCON, S.A., COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA S.A., GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A., MAGTEL OPERACIONES, S.L.U., ORVI SOTOLOR S.L. - AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L. U.T.E. y UTE HELIOPOL, S.A.U. - MONTAJES PROYELEC, S.L.

En el día de hoy, por indicación del Presidente de la Mesa de Contratación, se da por concluida esta primera sesión y se establece la apertura del Sobre Nº 2 de las Empresas presentadas y que cumplen con todos los requisitos establecidos en el PCAP que rige la presente Licitación para el día 14 de agosto de 2020, a las 13.45 horas.

Yo, como Secretaria, en Tomares a 14 de agosto de 2020, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carolina Moreno Alonso
SECRETARIA

D. Jaime Cortés Merino
PRESIDENTE SUPLENTE

Código Seguro De Verificación	Zz/N7r35km+BC8U99IDDbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Cortés Merino	Firmado	17/08/2020 09:56:55
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	14/08/2020 13:30:04
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/Zz/N7r35km+BC8U99IDDbQ==		

